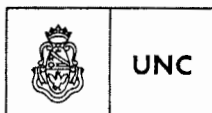




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0001311/2018

Córdoba, **27 MAR 2018**

VISTO:

La nota elevada por la señora Tesorera Inés Rucci de Remonda de la Asociación Bethel-Casa de Dios-Hogar Padre Lucchese, solicitando la donación de bienes muebles en desuso de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se dispone de bienes muebles que han sido declarados obsoletos y se encuentran en desuso;

Que el Jefe del Departamento de Mantenimiento y Producción ha certificado la condición de rezago de los bienes citados;

Que el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad, ha realizado las verificaciones correspondientes;

Que en función del Art. 1º de la Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior, es atribución del Decano de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles; por ello,

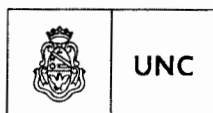
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Disponer la baja patrimonial de los bienes que se detallan a continuación:

Nº de Inventario	Descripción del Bien
8100025577	BANCO MET TIPO A2
8100025583	BANCO MET TIPO A2
8100032163	BANCO MET TIPO A9
8100032173	BANCO MET TIPO A9
8100032222	BANCO MET TIPO A4
8100032117	BANCO MET TIPO A4
8100032180	BANCO MET TIPO A9
8100041253	BANCO MET TIPO A8
8100032176	BANCO MET TIPO A9
8100032179	BANCO MET TIPO A9
8100032182	BANCO MET TIPO A9
8100032186	BANCO MET TIPO A9
8100032187	BANCO MET TIPO A9
8100032200	BANCO MET TIPO A9
8100025628	BANCO MET TIPO A9
8100032175	BANCO MET TIPO A9



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0001311/2018

Art. 2º.- Donar los bienes detallados en el Artículo 1º de la presente a la Asociación Bethel-Casa de Dios-Hogar Padre Lucchese.

Art. 3º.- Girar las actuaciones al Departamento de Compras y Patrimonio, para que registre la baja patrimonial en el Sistema Diaguita Módulo Patrimonio.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

217